

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En QUIQUE, a 18 de MARZO del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 15 de MARZO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COLEGIO SAN MARTÍN,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de QUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de ABRIL del año 2024
- Horario : Inicio 15.00 HRS término 16.00 HRS
- Lugar y dirección : COLEGIO SAN MARTÍN  
AMUNATEGUI 86

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COLEGIO SAN MARTÍN:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	TATIANA CLAUDE FUE	22.201.123-5	T. Claudef.
2	VIRGINIA VINDO VIZARRE	24.129.899-5	V. Vindov.
3	Ana Rosa Liza Huerta	11.201.785-5	A. Huerta

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

